



(03 DIC 2016)

"POR MEDIO DEL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES."

EL CONCEJO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL – ANTIOQUIA

En uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Nacional, la Ley 136 de 1994 y la Ley 1551 de 2012,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Alcalde Municipal para **COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES** de contratos, convenios y contratos interadministrativos; que están en ejecución y que por su forma de cumplimiento requieren pasar a la vigencia 2017, con el fin de garantizar la continuidad y ejecución de los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo 2016-2019 "El Carmen de Viboral territorio de vida y paz.

N	RESPONSABLE	CÓDIGO PLAN DESARROLLO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR	JUSTIFICACIÓN Y ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	RECURSOS VIGENCIA ACTUAL	RECURSOS VIGENCIA 2017	CDP	FUENTE DE FINANCIACION	DURACION EN MESES	ESTADO DEL PROCESO CONTRACTUAL
1	ELDIS ELISETH RAMIREZ RAMIREZ	5.1.3	Realizar acciones adelantadas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos encaminadas a reducir, reutilizar y reciclar. Que se enmarque en procesos educativos, en estrategia de recolección de residuos reciclables, que fortalezcan las diferentes ECAS y los recicladores de oficio, que mejore las condiciones de la planta de residuos sólidos y que involucre a toda la comunidad campesina	Convenio interadministrativo	\$ 185.527.312	En la actualidad se encuentra en proceso de revisión y ajustes de presupuesto para traslado a la oficina de contratación, por lo cual está planificado el inicio de las actividades en el mes de diciembre.	\$185.527.312		1501	SGP, Agua Potable y Saneamiento Básico	3	Etapo precontractual
2	ELDIS ELISETH RAMIREZ RAMIREZ	5.2.2	Fortalecer La Educación Ambiental en Escuelas Rurales a Tráves de La Instalación de Filtros de Agua para el Consumo Humano en El Municipio de El Carmen De Viboral.	Convenio interadministrativo	\$ 14.000.000	El convenio se encuentra en elaboración por parte de la corporación Autónoma Regional Corantare. Y se ejecutará en el año 2017.	\$ 14.000.000		1420	SGP, Agua Potable y Saneamiento Básico	6	Convenio en elaboración

Acuerdo Municipal - - 0 1 4 de 2016

N	RESPONSABLE	CODIGO PLAN DE DESARROLLO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR	JUSTIFICACION Y SITIO DE EJECUCION ACTUAL DEL CONTRATO	RECURSOS VIGENCIA ACTUAL	RECURSOS VIGENCIA 2017	CEP	FUENTE DE FINANCIACION	DURACION EN MESES	ESTADO DEL PROCESO CONTRACTUAL
3	SLENIS ELISETH RAMIREZ RAMIREZ	5.2.2.11	Implementación del proyecto de huertos y estufas leñeras limpias y ambientalmente sostenibles	Convenio intrasistematizado	\$ 40.000.000	El convenio se encuentra en elaboración por parte de la corporación Autónoma Regional Comare. Y se ejecutará en el año 2017.	\$ 40.000.000		1514	Fondos comunes	12	Convenio en elaboración
4	SLENIS ELISETH RAMIREZ RAMIREZ	5.2.2	Apoyo a la estrategia de residuos sólidos a través de la ejecución de la segunda generación de los PGRS 2016-2027, mediante un componente educativo ambiental, la implementación de Bolsa ambiente consumo consciente, el apoyo al fortalecimiento de los grupos de los recicladores de oficio, el fortalecimiento del programa recuperando sueños y el acompañamiento técnico del proyecto MRS – PGRS 2016-2019 en el municipio de El Carmen de Viboral.	Convenio intrasistematizado	\$ 22.131.057	El convenio se encuentra en elaboración por parte de la corporación Autónoma Regional Comare. Y se ejecutado en el año 2017.	\$ 22.131.057		1496	SGP, Agua Potable y Saneamiento Básico	4	Convenio en elaboración
5	SLENIS ELISETH RAMIREZ RAMIREZ	5.1.2 - 5.2.2	Implementación del proyecto ambiental escolar en ahorro y uso eficiente del agua y mantenimiento de 15 pozos sépticos en centros educativos rurales.	Convenio solidario	\$ 30.817.556	El tiempo de duración para la ejecución del convenio es de cuatro meses. En etapa precontractual	\$ 30.817.556		1494 - 1497 - 1498	SGP, Agua Potable y Saneamiento Básico	4	Etapas precontractual
6	SLENIS ELISETH RAMIREZ RAMIREZ	5.1.2	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la elaboración de los planes quinquenales de los acueductos veredales de la florida, boquerón y la madre; mediante convenio de cooperación y ejecución de recursos financieros con la asociación de acueductos veredales Agua Viva del municipio del Carmen de Viboral.	Convenio de asociación	\$ 5.965.105	El tiempo de duración para la ejecución del convenio es de dos meses. En etapa precontractual	\$ 5.965.105		1495	SESM	2	Etapas precontractual
7	SLENIS ELISETH RAMIREZ RAMIREZ	4.6.2.5	Distribución de la contaminación por vertimientos de aguas residuales domésticas en el área rural del municipio de El Carmen de Viboral, mediante la instalación de tanques sépticos prefabricados en fibra de vidrio en el sector rural del municipio.	Convenio intrasistematizado	\$ 254.000.000	El convenio se encuentra en elaboración por parte de la corporación Autónoma Regional Comare. Y se ejecutará en el año 2017.	\$ 254.000.000		1493	SGP, Agua Potable y Saneamiento Básico	12	Convenio en elaboración
8	SLENIS ELISETH RAMIREZ RAMIREZ	5.1.2.1	Elaboración de los estudios y diseños del plan maestro de acueducto y alcantarillado de los centros poblados de algunas veredas del municipio de El Carmen de Viboral.	Convenio intrasistematizado	\$ 126.000.000	Se encuentra en revisión de la ficha BPIA por parte de la corporación Autónoma Regional Comare. Y se ejecutará en el año 2017.	\$ 126.000.000		1491	SGP, Agua Potable y Saneamiento Básico	12	Convenio en elaboración

N	RESPONSABLE	CÓDIGO PLAN DE DESARROLLO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR	JUSTIFICACIÓN Y ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	RECURSOS VIGENCIA ACTUAL	RECURSOS VIGENCIA 2017	CEP	FUENTE DE FINANCIACION	DURACION EN MESES	ESTADO DEL PROCESO CONTRACTUAL
9	SELENIS ELISETH RAMIREZ RAMIREZ	5.2.2.4	Fomentar la cultura de protección de los recursos naturales y las buenas prácticas agrícolas para prevenir y mitigar los impactos negativos en las fuentes hídricas a través de acompañamiento y la implementación de 70 pozos de desactivación química e los floricultivos y demás sistemas productivos agrícolas.	Convenio de asociación	\$ 16,611,190	El tiempo de duración para la ejecución del convenio es de tres meses. En etapa precontractual	\$ 16,611,190		1500	SGP, Agua Potable y Saneamiento Básico	3	Etapas precontractual
10	SELENIS ELISETH RAMIREZ RAMIREZ	5.3.5-5.3.3.1	Implementación de huertas agroforestales y agroartesanales como estrategia de adaptación al cambio climático en el municipio de El Carmen de Viboral.	Convenio interadministrativo.	\$ 5,319,230	El convenio se encuentra en elaboración por parte de la corporación Autónoma Regional Comare. Y se ejecutará en el año 2017.	\$ 5,319,230		1453	SESM	10	Convenio en elaboración
11	SELENIS ELISETH RAMIREZ RAMIREZ	5.2.2.7	Programa de ordenamiento y gestión del riesgo. (Estudios a detalle, instrumentación para monitoreo e implementación de alertas tempranas, mitigación del riesgo y recuperación de capacidad hídrica)	Convenio interadministrativo.	\$ 20,415,385	El convenio se encuentra en elaboración por parte de la corporación Autónoma Regional Comare. Y se ejecutará en el año 2017.	\$ 20,415,385		1485	SGP, Agua Potable y Saneamiento Básico		Convenio en elaboración
12	SELENIS ELISETH RAMIREZ RAMIREZ	4.6.2.6	Suministro de elementos para implementar soluciones alternativas de abastecimiento de aguas para la zona rural dispersa del municipio.	Contrato de suministro	\$ 16,135,112	Etapas de formulación	\$ 16,135,112		1551	SGP, Agua Potable y Saneamiento Básico	2	Etapas de Formulación
13	SELENIS ELISETH RAMIREZ RAMIREZ	4.6.1.2	Construcción y optimización de redes de acueducto y alcantarillado en la zona urbana del municipio.	Convenio interadministrativo.	\$ 130,456,367	En la actualidad se encuentra en proceso de revisión y ajustes de presupuesto para traslado a la oficina de contratación.	\$ 130,456,367		1552	SGP, Agua Potable y Saneamiento Básico.	4	Etapas precontractual
14	YULY ANDREA ARBOLEDA SOTO	4.1.4.3	Implementación del proyecto construcción de puentes peatonales rurales	Convenio interadministrativo	\$ 200,000,000	En la actualidad el Convenio se encuentra en proceso de elaboración con la Fundación Puentes de la Esperanza, específicamente para la ejecución de 5 puentes de los cuales en la vigencia 2016 se espera iniciar la ejecución del puente de la vereda Morros que comunica al Centro Educativo rural.	\$ 200,000,000		1527	Recursos del crédito	12	Convenio en elaboración
15	YIMBY MONTAÑA MORENO	3.5 educación Sub programa 3.5.2 bienestar estudiantil Proyecto 3.5.2.3 Alimentación Escolar	Unir esfuerzos y coordinar acciones conjuntas, del programa alimentación escolar.	Convenio de cooperación.	\$1,310,014,400	El contrato iniciara su ejecución el 16/01/2017		\$1,170,514,400 Departamento nro. \$140,000,000 SGP	Al inicio del convenio	Alimentación por el Departamento de Antioquia y SGP Programa de Alimentación Escolar	15 meses (desde el 16/01/2017 al 30/11/2017)	Solicitud de vigencias futuras

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar al Alcalde Municipal para incorporar al presupuesto las vigencias futuras, y para hacer los traslados presupuestales necesarios.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en el Salón del Concejo Municipal de El Carmen de Viboral Antioquia a los veintisiete (27) días del mes de noviembre dos mil dieciséis (2016), según Acta 073, después de haber sido debatido y aprobado en sesiones de período ordinario.

HUGO FERNANDO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente

LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS
Secretaria

Por disposición legal remitimos cinco (5) copias del presente Acuerdo a la Alcaldía Municipal, hoy primero (1°) de diciembre de dos mil dieciséis (2016), para sanción y publicación legal.

HUGO FERNANDO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente

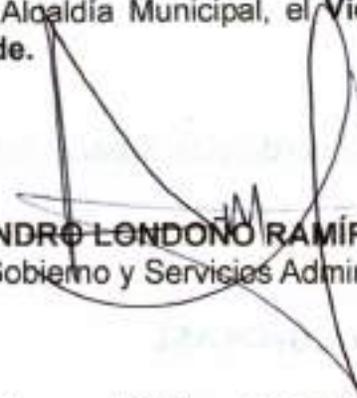
RAMÓN ALONSO CARDONA GARCÍA
Vicepresidente Primero

DORA JANETH ARBELÁEZ LONDOÑO
Vicepresidenta Segunda

Post Scriptum: El presente Acuerdo sufrió dos (2) debates en días diferentes y en cada uno de ellos fue aprobado.

LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS
Secretaria General

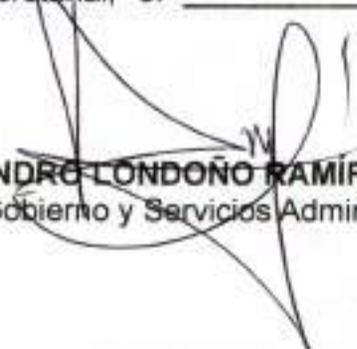
Recibido en la Alcaldía Municipal, el **Viernes 02 de Diciembre de 2016**, a las **02:00 de la tarde**.


DAVID ALEJANDRO LONDOÑO RAMÍREZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

De conformidad con el Código de Régimen Municipal y la Ley 136 de 1994, el presente Acuerdo se sanciona por el Alcalde Municipal, el **03 DIC 2016**. Enviase dos (2) ejemplares a la Gobernación de Antioquia, División Jurídica. Publíquese y Ejecútese.


NÉSTOR FERNANDO ZULUAGA GIRALDO
Alcalde Municipal

Constancia secretarial, el **03 DIC 2016**, se pública este Acuerdo.


DAVID ALEJANDRO LONDOÑO RAMÍREZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos